

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, MEDIO AMBIENTE, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO**

Mediante Microsoft Teams, siendo las 11:00 horas del 24 de noviembre del 2020, se reunieron por videoconferencia las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (CESNIGMAOTU), para llevar a cabo su Segunda Sesión Ordinaria 2020 virtual, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (Ley del SNIEG) y en apego al Acuerdo 4ª/III/2020 de la Junta de Gobierno del INEGI, relativo a las medidas que deberán implementar los órganos colegiados del SNIEG para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica el Coronavirus COVID-19.

La sesión se desarrolló conforme al siguiente Orden del día:

I.	<p>Bienvenida y Aprobación del Orden del día.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Paloma Merodio Gómez, Presidenta del CESNIGMAOTU.</li> </ul>
II.	<p>Verificación del Quórum y Seguimiento de Acuerdos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• María Isabel Monterrubio Gómez, Secretaria Ejecutiva del CESNIGMAOTU.</li> </ul>
III.	<p>Programa Nacional de Estadística y Geografía 2019-2024. Acciones Estratégicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Paloma Merodio Gómez, Presidenta del CESNIGMAOTU.</li> </ul>
IV.	<p>Cubo de Datos Geoespaciales de México.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Paloma Merodio Gómez, Presidenta del CESNIGMAOTU.</li> </ul>
V.	<p>Desastres naturales: Aplicación relevante de un sistema integral de observación de la tierra para México.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salvador Landeros Ayala, Director General de la Agencia Espacial Mexicana.</li> </ul>
VI.	<p>Presentación sobre el Proyecto “Diseño Piloto del Centro de Datos (Data Hub) en información marina y costera (Grupo de Trabajo)”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Andrew John Rhodes Espinoza, Enviado Especial para Océanos adscrito a la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.</li> </ul>
VII.	<p>Marco Nacional de Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Andrea Lara Guevara, Coordinadora Técnica de la Agenda 2030.</li> </ul>
VIII.	<p>Monitoreo I- III trimestre del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2020 y Situación de la integración del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• María Isabel Monterrubio Gómez, Directora General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.</li> </ul>

IX.	Disolución del Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático y del Comité Técnico Especializado en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas. • María Amparo Martínez Arroyo, Directora General del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC).
X.	Creación del Comité Técnico Especializado En Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos (CTEICCER). • María Amparo Martínez Arroyo, Directora General del INECC.
XI.	Asuntos Generales. - Informe sobre los avances técnicos y metodológicos de las sesiones y grupos de trabajo de UN-GGIM para las Américas. • Paloma Merodio Gómez, Presidenta del CESNIGMAOTU.
XII.	Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU. • María Isabel Monterrubio Gómez, Secretaria Ejecutiva del CESNIGMAOTU.
XIII.	Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU. • Paloma Merodio Gómez, Presidenta del CESNIGMAOTU.

## **I. Bienvenida y Aprobación del Orden del día.**

La Maestra Paloma Merodio Gómez, Presidenta del CESNIGMAOTU, dio la bienvenida y agradeció la presencia de las y los asistentes; procedió a la lectura del Orden del día actualizada de la sesión señalando la participación de invitados a esta sesión, mismo que fue aprobado mediante votación de las y los integrantes del CESNIGMAOTU. Asimismo, solicitó a los participantes de la sesión que asisten en calidad de Vocal Suplente o Representante, que por favor, hicieran llegar el Oficio de designación a esta Presidencia del Comité Ejecutivo, en caso de que no se haya remitido con anterioridad.

## **II. Verificación del Quórum y Seguimiento de Acuerdos.**

### **Verificación de Quórum.**

La Presidenta del CESNIGMAOTU solicitó verificar el cumplimiento del *quórum* a la Maestra María Isabel Monterrubio Gómez, Secretaria Ejecutiva del CESNIGMAOTU, quien, en términos de lo previsto en la Regla Décima Quinta, fracción XIV y Décima Séptima, fracción I de las “Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información”, informó que había *quórum* para llevar a cabo la sesión.

### **Seguimiento de Acuerdos.**

Al respecto, la Secretaria Ejecutiva notificó que el 20 de noviembre del año en curso, se envió vía correo electrónico a las Unidades del Estado que integran este Órgano Colegiado, el Reporte sobre el estatus de los Acuerdos del CESNIGMAOTU, en el cual se indicó que, de cinco acuerdos tomados, tres estaban atendidos y dos se encontraban en proceso, presentando el estatus de los dos acuerdos en proceso. Dado lo anterior, y en virtud de que no hubo comentarios a los mismos, se dieron por vistos.

### **III. Programa Nacional de Estadística y Geografía 2019-2024. Acciones Estratégicas**

La Maestra Paloma Merodio Gómez, Presidenta del CESNIGMAOTU, presentó las acciones que podrían implementar las Unidades del Estado en los Comités Ejecutivos y en los Comités Técnicos Especializados para contribuir al logro de los objetivos y metas del Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2019-2024, como son: generación de propuestas de Información de Interés Nacional, Indicadores Clave, participación en Grupos de Trabajo, revisión de la normativa técnica, capacitación, aplicación de Indicadores de calidad, entre otras. Recomendó revisar el documento completo para que se identifiquen posibles vinculaciones entre sus necesidades de información y valorar formas de colaboración en el marco del SNIEG, y con ello fortalecer el sistema en su conjunto; la presentación completa se puede consultar en el portal del SNIEG.

### **IV. Cubo de Datos Geoespaciales de México.**

La Presidenta del CESNIGMAOTU expuso el tema de Cubo de Datos Geoespaciales de México, mediante un video se señalaron aspectos generales del mismo, y de manera particular se dio a conocer el Programa Geomediana Landsat, en el que cada Geomediana es un resumen a nivel nacional de varias imágenes satelitales, y que juntas permiten observar los cambios que ha tenido el territorio de México en el transcurso de tres décadas.

El programa muestra tres apartados: Mapa, Descargas y Documentación; y en el video se explica el funcionamiento de cada uno de ellos. Se destacó que, en el apartado de Documentación, además de tener acceso a los documentos metodológicos, también se encuentra la información relativa al Cubo de Datos Geoespaciales de México, que es la infraestructura tecnológica con la que se generaron las Geomedianas.

### **V. Desastres naturales: Aplicación relevante de un sistema integral de observación de la tierra para México.**

El Doctor Salvador Landeros Ayala, Director General de la Agencia Espacial Mexicana, expuso cómo se ha dado la observación de la Tierra para el mejoramiento de sistemas

de alerta temprana para mitigar los impactos; indicando que es necesario generar y disseminar imágenes y productos satelitales precisos, oportunos y confiables para apoyar la toma de decisiones ante los desastres naturales; a través, de la cooperación internacional que permitiría fortalecer sistemas de alerta temprana mediante el uso de tecnologías satelitales para la predicción de riesgos, el intercambio de conocimientos entre los organismos encargados de la respuesta a desastres de los tres países Canadá, Estados Unidos de América y México, y la vinculación de las tecnologías para dar respuesta a los impactos de los desastres causados por fenómenos naturales o antropogénicos, a través de la Comisión de Cooperación Ambiental (CCA) y la sinergia con los países de la región.

El Doctor Landeros Ayala comentó que la Agencia Espacial Mexicana está trabajando en la propuesta de un Sistema Integral de Observación de la Tierra (SIOT), el cual podría mejorar la respuesta a desastres naturales en el país, al ser una herramienta para los equipos de seguridad civil, al coordinar la interlocución del uso de la información satelital. La presentación completa se puede consultar en el portal del SNIEG.

La Presidenta del CESNIGMAOTU, recalcó que este tipo de proyectos permite contar con herramientas valiosas para la toma de decisiones.

#### **VI. Presentación sobre el Proyecto “Diseño Piloto del Centro de Datos (Data Hub) en información marina y costera (Grupo de Trabajo)”.**

El Enviado Especial para Océanos, el Biólogo Andrew John Rhodes Espinoza, adscrito a la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mostró que el actual sistema de gobernanza del océano se fragmenta entre diferentes límites administrativos y sectores, evitando la respuesta integrada que se necesita para abordar los riesgos crecientes y en cascada que ocasionan las actividades humanas, como la pesca excesiva y la contaminación por plásticos, además de los cambios relacionados con el clima en el océano. Informó que, en el marco del CTE de Información Marina, se aprobó la creación de un Grupo de Trabajo que trabajará en el diseño tanto del documento como del prototipo del Data Hub de información marina y costera de México, que incluya aspectos técnicos, normativos, gobernanza, entre otros. La presentación completa se puede consultar en el portal del SNIEG.

La Maestra Paloma Merodio resaltó la importancia del trabajo coordinado, y cedió la palabra a la Doctora María Amparo Martínez Arroyo, Directora General del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), e Invitada permanente en el CESNIGMAOTU, quien reconoció la colaboración para el desarrollo del proyecto a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y preguntó sobre la vigencia del Global Observing Ocean System que sería de gran ayuda para el Proyecto; también hizo referencia a la primera reunión que tendría la Comisión Intersecretarial para el Manejo Sustentable de Mares y Costas (CIMARES) en la presente administración que presiden

MARINA y SEMARNAT, en la cual participan todos los organismos que tienen que ver con los mares, que bien sería conveniente presentar ante esta Comisión este proyecto.

El Doctor Salvador Landeros Ayala, Director General de la Agencia Espacial Mexicana, agregó que en este año las principales organizaciones del espacio, incluyendo las agencias espaciales, le están dando relevancia al tema de monitoreo de los océanos.

El Biólogo Andrew John Rhodes Espinoza, en respuesta agradeció el comentario del Doctor Landeros, y comentó la pertinencia de invitar a la Agencia Espacial Mexicana para que forme parte del Grupo de Trabajo Diseño Piloto del Centro de Datos (Data Hub) en información marina y costera, a fin de contar con su contribución. En respuesta a la invitación, el Doctor Landeros Ayala expresó su disposición para sumarse a este Grupo de Trabajo.

En referencia al comentario de la Doctora Amparo Martínez, comentó que existen iniciativas a nivel global muy importantes que hay que tomar en consideración, y varias plataformas en torno a los océanos, con las cuales se ha iniciado a establecer conversaciones preliminares para rescatar potenciales alianzas y evitar duplicidad de esfuerzos, y reconoció que este centro de datos piloto lo que buscará precisamente es la articulación y facilitación del conocimiento a nuestro país. Respecto a la Comisión Intersecretarial de Mares y Costas mencionó que entre sus principales responsabilidades está el publicar la política nacional de mares y costas, documento de planeación general que busca la articulación y transversalización de los océanos entre diferentes sectores a favor de la sustentabilidad de estos; por otro lado, indicó que se tiene que buscar como armonizar la política con los ordenamientos ecológicos marinos del territorio. Una oportunidad es, ver cómo se puede articular un centro de datos que nos arroje información y conocimiento para el monitoreo y efectividad de estos ordenamientos ecológicos marinos y que a su vez ayude a darle seguimiento a nuestra política de mares y costas.

El Capitán de Navío CG DEM Miguel López Ramírez, Director de Oceanografía de la Secretaría de Marina, y representante del Vocal en el CESNIGMAOTU, mencionó que en el CTE de Información Marina se han tenido reuniones sobre el diseño del proyecto piloto, e indicó que hay mucha información que cuenta con más de 30 años de respaldo, que apoyaría el análisis y la toma de decisiones con base en datos reales. Se tomará en cuenta el proyecto para darlo a conocer en las siguientes reuniones con Comisión Intersecretarial para el Manejo Sustentable de Mares y Costas (CIMARES) y la Comisión Nacional Coordinadora de Investigación Oceanográfica (CONACIO).

El Doctor César Edgardo Rodríguez Ortega, Vocal Suplente en el CESNIGMAOTU por parte de la SEMARNAT, mencionó que han participado en el grupo para concentrar información relevante para la toma de decisiones, también destacó que SEMARNAT tiene gran interés en conocer los decretos de ordenamientos marinos, y en transitar a evaluar la efectividad de dichos instrumentos.

## **VII. Marco Nacional de Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.**

La Maestra Andrea Lara Guevara; Coordinadora Técnica de la Agenda 2030, en representación de la Maestra Gemma Santana, Presidenta Suplente del Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS), agradeció el espacio para presentar el tema, e informó que en el mes de abril se inició el proceso para definir el Marco Nacional de Indicadores para dar seguimiento a la Agenda 2030, en ese sentido el 6 de noviembre de 2020, fue aprobado por el Comité Técnico Especializado el Marco Nacional de Indicadores, que consta de 65 indicadores englobando los 17 objetivos y el 11 de Noviembre 2020, se llevó a cabo el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y se tomó conocimiento de los 65 indicadores que el CTEODS establece para dar cuenta del avance en las mismas y estos indicadores se agregan a los 168 indicadores del Marco Global a los que México se comprometió a dar seguimiento.

También comentó que, al Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano están relacionados 17 Indicadores, clasificados por Unidad del Estado responsable y por objetivo; la presentación completa se puede consultar en el portal del SNIEG.

## **VIII. Monitoreo I- III trimestre del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2020 y Situación de la integración del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2021.**

La Maestra María Isabel Monterrubio, en su carácter de Directora General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica del INEGI, presentó los resultados del Monitoreo del PAEG 2020 del tercer trimestre el cual se realizó del 19 al 23 de octubre, indicó que del total de 46 actividades para el Subsistema, 8 ya fueron concluidas, 37 se encuentran en estatus aceptable y una en estatus crítico, así como los Comités Técnicos Especializados que les compete a cada una de ellas. En relación con el avance en la integración del PAEG 2021, informó que se tienen 76 Actividades específicas registradas con un total de 127 entregables, y que durante el mes de noviembre del 2020 se realizó el registro y durante el mes de diciembre del 2020 se integrará el PAEG 2021 y se circulará en el Consejo Consultivo Nacional y los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información para su opinión; una vez revisado se llevará a aprobación de la Junta de Gobierno del INEGI. La presentación completa se puede consultar en el portal del SNIEG.

## **IX. Disolución del Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático y del Comité Técnico Especializado en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas.**

La Doctora María Amparo Martínez Arroyo, Directora General del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), e Invitada permanente en el CESNIGMAOTU,

presentó la propuesta de disolución de los Comités Técnicos Especializados en Información sobre Cambio Climático (CTEICC) y sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas (CTEIERSP).

Presentó cómo estaban integrados estos dos órganos colegiados, señalando que el objetivo es eficientar el trabajo y recalando que la atención de las temas vigentes se continuarán realizando, ya que se contará con grupos de trabajo especializados para cada temática; mencionó que el 75% de las Unidades del Estado que participan en el CTEIERSP también participan en el CTEICC, y el 86% que participa en el CTEICC participa en el CTEIERSP; destacó que hay sinergias en los proyectos que se tienen registrados en los Programas de Trabajo de ambos Comités, por lo que se presenta la propuesta de disolución de éstos dos, para presentar la propuesta de creación del Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos; la presentación completa se puede consultar en el portal del SNIEG.

En respuesta a la solicitud de aprobación respecto a la disolución del CTEICC y del CTEIERSP, las y los integrantes del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU, aprobaron la propuesta de disolución del CTEICC presentada en esta sesión, y acordaron que la Presidencia del CTEICC integrará la documentación de la propuesta de disolución y se la hará llegar a la Presidencia del CESNIGMAOTU, con la finalidad de que presente dicha propuesta a la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación.

Asimismo, las y los integrantes del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU, también aprobaron la propuesta de disolución del CTEIERSP presentada en esta sesión, y acordaron que la Presidencia del CTEIERSP integrará la documentación de la propuesta de disolución y se la hará llegar a la Presidencia del CESNIGMAOTU, con la finalidad de que presente dicha propuesta a la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación.

Se informó que las temáticas del CTEICC y del CTEIERSP serán atendidas por el Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos (CTEICCER), cuya propuesta de creación se presentará a la Junta de Gobierno del INEGI, y que corresponde al siguiente punto.

#### **X. Creación del Comité Técnico Especializado En Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos (CTEICCER).**

La Doctora María Amparo Martínez Arroyo, Directora General del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), presentó la propuesta de creación del Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos (CTEICCER), derivado de la fusión del CTEICC y CTEIERSP. Presentó los objetivos del Comité, las actividades generales y la propuesta de Unidades del Estado que conformarán este Órgano Colegiado, que se propone sea un Comité Temático y Permanente adscrito al Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano.

La Presidenta del CESNIGMAOTU, la Maestra Paloma Merodio, comentó que esta propuesta atiende una de las recomendaciones realizadas por la Organización de las Naciones Unidas, en términos de optimizar la operación.

Las y los integrantes del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU, aprobaron la propuesta de creación del Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos (CTEICCER) presentada en esta sesión, y acordaron que la Presidencia del CTEICC junto con la Presidencia del CTEIERSP integrarán la documentación de la propuesta de creación y se la harán llegar a la Presidencia del CESNIGMAOTU, con la finalidad de que presente dicha propuesta a la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación.

## **XI. Asuntos Generales.**

### **Informe sobre los avances técnicos y metodológicos de las sesiones y grupos de trabajo de UN-GGIM para las Américas.**

La Presidenta del CESNIGMAOTU realizó la presentación del informe sobre los avances técnicos y metodológicos de las sesiones y grupos de trabajo de UN-GGIM para las Américas, a través de la presentación de un video sobre los avances del periodo 2019-2020 del Comité Regional de las Américas; destacó que la sexta sesión del Comité se realizó el 11 de octubre de 2019 en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México, asistieron 75 participantes incluyendo delegados de 29 países de las Américas, en este espacio se llevó a cabo un Taller sobre el Marco integrado de Información Geoespacial, donde se dividió a los asistentes en 6 mesas de trabajo y se llevaron a cabo dos actividades; la primera, preparar la retroalimentación Regional a la Consulta Global del Marco; y la segunda, identificar el vínculo entre dicho marco y el desarrollo de las infraestructuras nacionales de datos geoespaciales.

Para este año 2020, la séptima sesión del Comité se realizó del 7 al 11 de septiembre de forma virtual, en el marco de la semana “AmeriGEO 2020 Week” dentro del mismo periodo; como parte de los eventos de esta sesión se tuvo un simposio concerniente al tema “Mejor juntos: Información geoespacial para la toma de decisiones en las Américas”; la finalidad de esta sesión conjunta fue propiciar la cooperación entre ambas comunidades, así como el intercambio de conocimientos y experiencias. Con lo anterior, se mostraron los principales resultados del informe.

## **XII. Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU.**

Las Unidades del Estado integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano **tomaron conocimiento en la sesión de los siguientes temas:**

- Estatus del seguimiento de los Acuerdos del Comité Ejecutivo.
- Programa Nacional de Estadística y Geografía 2019-2024. Acciones Estratégicas.
- Cubo de Datos Geoespaciales de México.
- Desastres naturales: Aplicación relevante de un sistema integral de observación de la tierra para México.
- Presentación sobre el Proyecto “Diseño Piloto del Centro de Datos (Data Hub) en información marina y costera (Grupo de Trabajo)”.
- Marco Nacional de Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Monitoreo I- III trimestre del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2020.
- Situación de la integración del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2021.
- Informe sobre los avances técnicos y metodológicos de las sesiones y grupos de trabajo de UN-GGIM para las Américas.

Por otra parte, en esta sesión se tomaron los siguientes **Acuerdos**:

1. Las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano, aprobaron la propuesta de disolución del Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático (CTEICC) presentada en esta Segunda Sesión Ordinaria 2020, y acuerdan que la Presidencia del CTEICC integrará la documentación de la propuesta de disolución y se la hará llegar a la Presidencia del CESNIGMAOTU, con la finalidad de que presente dicha propuesta a la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación. La temática de este CTE será atendida por el Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos (CTEICCER), cuya propuesta de creación se presentará a la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación.
2. Las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano, aprobaron la propuesta de disolución del Comité Técnico Especializado en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas (CTEIERSP) presentada en esta Segunda Sesión Ordinaria 2020, y acuerdan que la Presidencia del CTEIERSP integrará la documentación de la propuesta de disolución y se la hará llegar a la Presidencia del CESNIGMAOTU, con la finalidad de que presente dicha propuesta a la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación. La temática de este CTE será atendida por el Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos (CTEICCER), cuya propuesta de creación se presentará a la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación.

3. Las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano, aprobaron la propuesta de creación del Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos (CTEICCER) presentada en esta Segunda Sesión Ordinaria 2020, y acuerdan que la Presidencia del CTEICC junto con la Presidencia del CTEIERSP integrarán la documentación de la propuesta de creación y se la harán llegar a la Presidencia del CESNIGMAOTU, con la finalidad de que presente dicha propuesta a la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación.
  
4. Las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano, acuerdan que la Secretaría Ejecutiva del Comité Ejecutivo enviará a quienes integran este Órgano Colegiado, el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2020 para recoger sus comentarios, elaborar la versión definitiva, y proceder a su firma una vez que sea posible acudir con cada Unidad del Estado, ello en atención al *Acuerdo por el que se establecen las medidas que deberán implementar los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica por la emergencia del Coronavirus COVID-19*, aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI mediante Acuerdo 4ª/III/2020 del 7 de mayo del 2020.

**XIII. Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU.**

Siendo las 13:00 horas, la Presidenta del CESNIGMAOTU agradeció a cada integrante su asistencia y procedió a clausurar la Segunda Sesión Ordinaria 2020, con la participación de las servidoras y los servidores públicos siguientes:

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Firma
Paloma Merodio Gómez INEGI	Presidenta	
María del Carmen Reyes Guerrero INEGI	Secretaria Técnica	
María Isabel Monterrubio Gómez INEGI	Secretaria Ejecutiva	

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Firma
César Edgardo Rodríguez Ortega Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Suplente del Vocal	
Gonzalo Núñez González Secretaría de Energía	Suplente del Vocal	
Elia Guerrero Peña Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Suplente de la Vocal	
José de Jesús Tafoya González Registro Agrario Nacional- SEDATU	Suplente de la Vocal	

De la Secretaría de la Defensa Nacional asistió el Mayor Ramiro Mendoza Infante, Fotogrametrista, en representación del Vocal de SEDENA en el CESNIGMAOTU, el General de Brigada DEM Enrique Ortega Cardoso Salinas, Director General de Cartografía.

De la Secretaría de Marina asistió el Capitán de Navío CG DEM Miguel López Ramírez, Director de Oceanografía, en representación del Vocal de MARINA en el CESNIGMAOTU, el Contralmirante CG DEM Enrique Flores Morado, Director General Adjunto de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología.

De la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), asistió Audencio Contreras González, Director General Adjunto de Análisis y Organismos Económicos Internacionales, en representación de la Vocal de la SRE del CESNIGMAOTU, Laura Elena Carrillo Cubillas, Directora Ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).

Del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático asistió María Amparo Martínez Arroyo, Directora General del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, Invitada permanente del CESNIGMAOTU y Presidenta del Comité Técnico Especializado en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas (CTEIERSP).

De la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) asistió Víctor Hugo Hoffman Aguirre, Director General de Ordenamiento Territorial, en representación del Invitado permanente del CESNIGMAOTU y Presidente del Comité Técnico Especializado en Información Catastral y Registral (CTEICR).

De la Oficina de la Presidencia de la República, asistió Andrea Lara Guevara, Coordinadora Técnica de la Agenda 2030, en representación de la Presidenta Suplente del Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS).

De la Secretaría de Relaciones Exteriores asistió Andrew Rhodes Espinoza, Enviado Especial para Océanos adscrito a la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos.

De la Agencia Espacial Mexicana, asistió Salvador Landeros Ayala, Director General.

De la Vicepresidencia del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) asistieron: Andrés López Román, Subdirector de Organización y Gestión; Margarita Jesarela López Aguilar, Directora de Coordinación Técnica; Raymundo Pérez Rico, Director de Evaluación; Jessica Dennis Gómez López, Subdirectora de Planeación y Seguimiento a Proyectos; y Andrea Ramírez Santiago, Subdirectora de Evaluación de Información Geográfica y del Medio Ambiente.

De la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente del INEGI asistieron: Rodolfo Orozco Gálvez, Director General Adjunto de Recursos Naturales y Medio Ambiente; y Enrique Muñoz Goncen, Director General Adjunto de Información Geográfica Básica.

De la Dirección General de Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales, asistió Stephanie Boyer Alexandra, Directora de Detención de Necesidades de Información.

De la Dirección General de Coordinación del SNIEG del INEGI asistieron: Angélica Rocío Mondragón Pérez, Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información; y Norma Bustamante Quintana, Directora de Seguimiento a los Subsistemas Nacionales de Información.

En términos de las reglas Décima Quinta fracciones XI y XII y Décima Octava de las *Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información*, la Secretaria Ejecutiva María Isabel Monterrubio Gómez, hace constar que la presente Acta fue aprobada por unanimidad de los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano, por medio de correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada, de conformidad con las disposiciones previstas en el *Acuerdo por el que se establecen medidas temporales para formalizar las actas y minutas de las sesiones y reuniones de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, aprobado por la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía mediante Acuerdo 2ª/III/2021, de 16 de febrero de 2021.